



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
			PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA								
1	3			PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN				De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Universidad Intercultural de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficios OFS/1974/2025, DAEE/333/2025 y DAEE/365/2025 de fechas 07 y 21 de julio y 26 de agosto de 2025 respectivamente, proporcionadas a través de los oficios CGUIT/365/2025, CGUIT/375/2024 y CGUIT/460/2025 de fecha 18 y 24 de julio y 08 de septiembre de 2025 respectivamente, se detectó que erogaron \$59,100.00 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****8957 recursos estatales aperturada en la institución financiera Banco BBVA México S.A., erogados a favor del proveedor Compañía de Artes Vitaminas , por concepto de capacitación a docentes de taller de lengua originaria Yuhmu ; sin embargo, no acreditan su recepción y/o aplicación en los fines del ente , en virtud de que:
		Póliza P00122	06/03/2025	Servicios de Capacitación	\$39,400.00	\$19,700.00		1.Omiten integrar la siguiente documentación justificativa: • Contrato por la prestación de servicios que estableciera las condiciones contractuales a las que debieron sujetarse las partes involucradas. • Listas de asistencia y constancias expedidas a cada uno de los participantes de los talleres que se llevaron a cabo. • Constancia de Situación Fiscal que indique que el proveedor esta facultado para realizar la actividad económica que la Universidad contrato. • Convocatoria y/o invitaciones realizadas a los participantes de cada uno de los talleres impartidos. • Evidencia del temario de las capacitaciones o cursos Currículum vitae del ponente Informes parciales y finales del desarrollo de la capacitación 2. Con fecha 06 de octubre de 2025, personal actuante del Órgano de Fiscalización Superior realizó procedimientos de auditoría a la Universidad Intercultural de Tlaxcala, al capítulo 3000 Servicios Generales, donde se aplicaron cuestionarios al personal docente, sobre si recibieron Cursos o Capacitación por parte de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, manifestaron lo siguiente: ¿En el ejercicio 2025 recibió Cursos o Capacitación por parte de la Universidad Intercultural de Tlaxcala? contestaron que Sí habían recibido; sin embargo, en la siguiente pregunta en la que se solicita mencione el nombre de los cursos o capacitación recibida ningún docente menciona que curso o taller de lengua originaria Yuhmu.
		Póliza C00043	06/03/2025	Servicios de Capacitación Marzo	\$39,400.00			
		Póliza P00272	08/04/2025	Servicios de Capacitación	\$39,400.00	\$19,700.00		
		Póliza C00093	08/04/2025	Servicios de Capacitación Abril	\$39,400.00			
		Póliza P00388	23/05/2025	Servicios de Capacitación	\$39,400.00	\$19,700.00		
		Póliza C00132	23/05/2025	Servicios de Capacitación Mayo	\$39,400.00			
Por lo anteriormente mencionado la Universidad Intercultural de Tlaxcala no acredita la recepción del servicio.								
Se detalla:								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

2/2